**AVANZAMOS PARA ALCANZAR LA CERTIFICACIÓN MÁS ALTA DE LA ACADEMIA POLICIAL: ANA PATY PERALTA**

* Se busca pasar de la categoría “C” que tiene a la “A”, para elevar el nivel de formación, capacitación y profesionalización de los elementos
* La Presidenta Municipal supervisó el avance de las adecuaciones que se han hecho a ciertas áreas de entrenamiento, aulas y a la plantilla de instructores

**Cancún, Q. R., a 03 de febrero de 2025.-** La Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, visitó las instalaciones de la Academia de Policía, ubicada en la Supermanzana 247, para constatar el estado de las áreas que forman parte de los requisitos en los que se está trabajando para obtener la reclasificación de “C” a “A”, de acuerdo con los criterios de las Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública.

Acompañada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Carlos Ernesto D'amiano Sumuano, y el director del sitio, Ulises Ramírez Tovar, la Primera Autoridad Municipal puntualizó que el objetivo de este cambio es elevar el nivel de formación, capacitación y profesionalización policial de los elementos, lo que también impacta en mejorar la calidad educativa y profesional en las instituciones de seguridad.

Para alcanzar la reclasificación, detalló que se piden requisitos académicos y técnicos específicos, por lo que se supervisa que la Academia de Policía cuente con la infraestructura y el equipamiento adecuado para la capacitación que reciban todas las corporaciones policiacas, ya sea para los aspirantes así como para los policías en activo.

Ana Paty Peralta indicó que en materia de infraestructura, dentro de los requisitos mínimos para el inmueble que ya se tienen están: pista de prueba física con seis obstáculos; gimnasio; canchas de basquetbol, futbol y voleibol; stand de tiro para arma corta con 10 líneas de fuego; área médica y psicología; sala de juicios con capacidad de 35 alumnos; comedor para 90 personas; explanada con espacio para práctica vehicular; dormitorios con capacidad de 80 elementos; sala de cómputo para 20 alumnos; un aula modelo y un audiovisual.

En el tema formativo, precisó que se cuenta con plantilla de siete instructores, de los cuatro están certificados en competencias básicas de la función policial, tales como: acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa, conducción de vehículos policiales, detención y conducción de personas, manejo de bastón PR-24, primer respondiente y operación de equipos de radiocomunicación.

Además se logró la acreditación como replicador de: Estrategia Policial de Proximidad e Inteligencia para la seguridad ciudadana (EPPI), formación policial para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (POP), Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de violencia contra las mujeres y el feminicidio; y policía de proximidad para la prevención ante la violencia contra las mujeres.

**\*\*\*\***

**COMPLEMENTO INFORMATIVO**

**NUMERALIAS:**

Academia de Policía:

7 aulas de 30 alumnos cada una

210 alumnos en total